

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del hospital «Naval de Ferrol» constituida en Mesa de Contratación por la que se anuncia la licitación para la contratación por el sistema de concurso de los expedientes que se citan.*

1. Expediente 05-01/94.

Lotes	Bienes	Importe Pesetas
1	Carne fresca y derivados ....	4.000.000
2	Pescados y mariscos frescos .....	1.500.000
3	Fruta fresca .....	1.500.000
4	Pescados congelados .....	2.000.000
5	Hortalizas congeladas .....	500.000
6	Ultramarinos y conservas diversas .....	1.350.000
7	Pollos y huevos frescos .....	1.150.000
8	Leche y derivados lácteos ...	1.300.000
9	Pan y productos de la panificación .....	900.000
10	Patatas .....	1.000.000
11	Agua .....	700.000
Total .....		15.650.000

2. Expediente 09-01/94.

Lotes	Bienes	Importe Pesetas
1	Sábanas .....	5.124.000
2	Ropa de cama .....	2.382.500
3	Ropa de enfermo .....	830.000
4	Zuecos .....	322.500
Total .....		8.659.000

El procedimiento de licitación es abierto sin admisión previa.

Los pliegos de bases y demás documentación podrán solicitarse a la División Económico Administrativa de este hospital «Naval», sito en carretera San Pedro de Leixa, sin número, 15405 Ferrol (La Coruña), teléfonos 33 60 00/33 63 02.

Para el expediente 09-01/95 deberá constituirse por los empresarios licitadores una fianza provisional correspondiente al 2 por 100 del importe de cada lote al que opten a disposición del Director del Hospital Naval expresando el concepto por el que se deposita así como el número de expediente.

El modelo de proposición obra en pliego de cláusulas administrativas particulares cláusula 10.

El plazo límite de recepción de ofertas expira a los veinte días de la publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas y estas habrán de remitirse a la dirección arriba indicada.

La licitación tendrá lugar en la sala de juntas de este hospital «Naval» tres días después de la fecha de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas.

Ferrol, 30 de diciembre de 1994.—75.972.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de la Encuesta de Mejora del Directorio Central de Empresas (DIRCE) 1994.*

Esta Presidencia anuncia concurso que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, para contratar la realización de la Encuesta de Mejora del Directorio Central de Empresas (DIRCE) 1994.

*Presupuesto máximo:* 40.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* No se exige.

*Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, planta 7.ª, despacho 717, desde las diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—75.847.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

*Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 7 de abril de 1995.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de abril de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa

de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de abril de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador. En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 30 de diciembre de 1994.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—75.863.

#### *Relación de expedientes de concurso de obras*

Referencia: 41-O-3200; 11.44/94. Provincia de Asturias. Denominación de las obras: «Autovía del Cantábrico. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela. Tramo: Llanes-Llovio». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 9.896.473.380 pesetas). Fianza provisional: 197.929.468 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: B-3, f; G-1, f.

Referencia: 12-LU-2920; 11.71/94. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Autovía del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 462 al 473. Tramo: Cereixal-Villar-telín». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 12.393.410.689 pesetas). Fianza provisional: 247.868.214 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: B-3, f; G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposiciones de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Asturias, en Oviedo. Referencia: 41-O-3200.

Galicia, en La Coruña. Referencia: 12-LU-2920.

#### *Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.*

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 17 de marzo de 1995.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluidos el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 27 de marzo de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de abril de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 30 de diciembre de 1994.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—75.867.

#### *Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica*

Referencia: 30.306/94-3; T2-GR-2820, 12-GR-2820; ATP-548/94. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Mediterráneo. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo Almuñécar (Taramay)-Motril (N-323)». Provincia de Granada. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 490.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 9.800.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.307/94-3; T2-GR-2850, 12-GR-2850; ATP-549/94. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Mediterráneo. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay)». Provincia de Granada. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 385.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 7.700.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.308/94-3; T2-GR-2840, 12-GR-2840; ATP-550/94. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Mediterráneo. Nerja-Motril. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo Motril (N-323)-Motril (N-340)». Provincia de Granada. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 455.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 9.100.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.309/94-3; T2-GR-2810, 12-GR-2810; ATP-551/94. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Mediterráneo. Nerja-Motril. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo Nerja-Almuñécar (La Herradura)». Provincias de Málaga y Granada. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 455.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 9.100.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.311/94-4; EI-1-J-06; PP-423/94. «Redacción del estudio informativo. Nueva calzada en Despeñaperros. Autovía de Andalucía N-IV, de Madrid a Sevilla, puntos kilométricos 240 al 260, aproximadamente. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena». Provincia de Jaén. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 50.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: I-1, C.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana), Madrid.

#### *Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se, considere pertinente será el 24 de febrero de 1995.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 6 de marzo de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de marzo de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de empresas*: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras*: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: El 30 de diciembre de 1994.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—75.862.

#### *Expediente de concurso de obras*

Referencia: 12-MA-2590; 11.70/94. Provincia de Málaga. Denominación de las obras: «Autovía del Mediterráneo: Málaga-Nerja. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Rincón de la Victoria-Algarrobo». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 15.773.473.595 pesetas). Fianza provisional: 315.469.472 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: B-2, f. G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carretera del Estado de Andalucía Oriental, en Granada.

#### *Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.*

1. *Objeto*: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores*: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 3 de marzo de 1995.

3. *Modelo de proposición*: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 15 de marzo de 1995.

5. *Apertura de proposiciones*: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de marzo de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores*: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador. En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta*: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de empresas*: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras*: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: El 30 de diciembre de 1994.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—75.864.

#### *Relación de expedientes de concurso de obras*

Referencia: 48-HU-2840; 11.45/94. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Variante de población. Ronda Norte de Huesca. CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza y CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos del 204,7 al 210,9. Tramo: Huesca». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración, asciende a 2.633.876.781 pesetas). Fianza provisional: 52.677.536 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de diecisiete meses. Clasificación de contratistas: B-3, f. G-4, e.

Referencia: 14-M-4330; 11.68/94. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona. Autovía de Aragón, puntos kilométricos del 17,200 al 23,800. Variante de Torrejón de Ardoz». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración, asciende a 2.014.667.398 pesetas). Fianza provisional: 40.293.348 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de doce meses. Clasificación de contratistas: G-3, f.

Referencia: 12-SA-2770; 11.69/94. Provincias de Zamora y Salamanca. Denominación de las obras: «Autovía de Castilla. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Tramo: Cañizal-Salamanca (Norte)». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración, asciende a 12.188.738.680 pesetas). Fianza provisional: 243.774.774 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposiciones de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de la Carreteras del Estado de:

Aragón, en Zaragoza. Referencia 48-HU-2840.

Madrid, en Madrid. Referencia 14-M-4330.

Castilla-León Occidental, en Valladolid. Referencia: 12-SA-2770.

#### *Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.*

1. *Objeto*: La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores*: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 24 de febrero de 1995.

3. *Modelo de proposición*: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 8 de marzo de 1995.

5. *Apertura de proposiciones*: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 21 de marzo de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores*: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador. En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: El 30 de diciembre de 1994.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—75.865.

#### *Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica*

Referencia: 30.300/94-3; T2-AB-2780, 12-AB-2780; ATP-542/94. «Redacción del proyecto de trazado, construcción y gestión de expropiaciones de la autovía Albacete-Murcia, N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 290,5 al 317,0. Tramo: Enlace de El Puerto-enlace Navacampana». Provincia de Albacete. Presupuesto indicativo: 250.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.301/94-3; T2-AB-2790, 12-AB-2790; ATP-543/94. «Redacción del proyecto

de trazado, construcción y gestión de expropiaciones de la autovía Albacete-Murcia, N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 317,0 al 342,0. Tramo: Enlace Navacampana-Venta del Olivo». Provincia de Albacete. Presupuesto indicativo: 250.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.305/94-3; 47-BA-2780, 40-BA-2790; TP-547/94. «Redacción del proyecto de trazado, construcción y gestión de expropiaciones. Duplicación de calzada, N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 403,7 al 407,4. Tramo: Puente de la Universidad-Frontera de Caya. duplicación de acceso oeste a Badajoz. Redacción del proyecto de construcción y gestión de expropiaciones. duplicación de calzada de la N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa. Tramo: Final de la avenida Ricardo Carapeto-intersección con la N-V. Acondicionamiento de la avenida Ricardo Carapeto y CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla, puntos kilométricos 618,600 al 619,350. Tramo: Intersección C-537-acceso norte. Duplicación acceso norte a Mérida». Provincia de Badajoz. Presupuesto indicativo: 110.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.200.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.310/94-4; EI-1-E-107; PP-445/94. «Redacción del estudio informativo. Vía de conexión Linares-Albacete, N-322, puntos kilométricos 116,3 al 347,0. Tramo: Linares-Albacete». Provincias de Jaén y Albacete. Presupuesto indicativo: 200.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.312/94-4; EI-1-E-74; PP-446/94. «Redacción de definición, estudio técnico-económico y análisis multicriterio de nuevas alternativas complementarias a la orden de estudio: CN-430 de Badajoz a Valencia por Almansa y CN-310 de Ciudad Real a Valencia. Tramo: Ciudad Real (N-430)-Atalaya del Cañavate (A-31), punto kilométrico 308,0 (N-430) al 176,0 (N-310)». Provincias de Ciudad Real, Albacete y Cuenca. Presupuesto indicativo: 90.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana), Madrid.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para redacción del proyecto de acondicionamiento del canal del páramo bajo y balsas de regulación del término municipal de Santa María del Páramo (León). Clave 02.260.190/0311.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Término municipal de Santa María del Páramo (León).

b) Clave 02.260.190/0311. Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para redacción del proyecto de acondicionamiento del canal del páramo bajo y balsas de regulación (León).

#### Características y trabajos a realizar:

Reunir los datos y planos del sistema de los riegos. Comprobar la topografía. Estudio de dotaciones de riego necesarias, ampliaciones y regulación del embalse, incorporando la ampliación. Reconocimiento de campo y ensayos de laboratorio y estudios geológico y geotécnico. Estudio, diseño y definición de las obras necesarias. Evaluación del impacto ambiental. Redacción del proyecto.

Presupuesto: 48.908.685 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Tres meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 9 de marzo de 1995.

b) Dirección: [Véase el punto 5.a)]. Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 22 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 978.174 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la

fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de diciembre de 1994.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—75.623.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio y redacción del proyecto de la presa de regulación del río Jiloca en término municipal de Calamocha (Teruel). Clave: 09.130.133/0311.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax: (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Término municipal Calamocha (Teruel).  
b) Clave 09.130.133/0311. Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio y redacción del proyecto de la presa de regulación del río Jiloca.

Los trabajos a realizar son:

Realización de los estudios previos para la ubicación de la presa y definición de las distintas soluciones. Estudio de soluciones, estudio socio-económico y de impacto ambiental. Redacción y presentación del proyecto.

Presupuesto: 118.309.237 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1), Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 16 de marzo de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a). Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 29 de marzo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 2.366.185 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

**Informes de instituciones financieras.**

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de Consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario, deberá justificar la fecha en que se efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 27 de diciembre de 1994.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—75.619.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de encauzamiento del río Matachel, en términos municipales de Alange y La Zarza (Badajoz). Clave: 04.413.006/2111.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Términos municipales de Alange y La Zarza (Badajoz).

b) Clave 04.413.006/2111. Concurso de las obras del proyecto de encauzamiento del río Matachel.

**Características de las obras:**

Sección: Mixta trapecial. Longitud: 8,270 metros. Caudal de diseño (total): 300 metros cúbicos/segundo. Caudal de diseño (aguas bajas): 40 metros cúbicos/segundo. Volumen de excavación: 801.399 metros cúbicos. Volumen de terraplén: 318.513 metros cúbicos. Volumen de escollera: 25.816 metros cúbicos. Volumen de hormigón: 1.036 metros cúbicos. Plantaciones: 628.970 metros cuadrados.

Presupuesto: 906.922.129 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Area de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 2 de marzo de 1995.

b) Dirección: [Véase el punto 5.a)]. Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 15 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 18.138.443 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efec-

tuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 27 de diciembre de 1994.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—75.617.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 350303, relativo a las obras de instalación de la Administración situada en la calle Dozamas, calle X y calle Z (peatonal), en el polígono «Reina Armada», de Galdar (Gran Canaria).**

**Objeto del concurso:** Contratación de las obras de instalación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Dozamas, calle X y calle Z (peatonal), en el polígono «Reina Armada», de Galdar (Gran Canaria).

**Plazo de ejecución de las obras:** Diez meses.

**Fecha prevista de iniciación:** Primera quincena de marzo de 1995.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

**Clasificación del contratista:**

Grupo C. Subgrupo 1 a 9. Categoría E.

Grupo I. Subgrupo 6. Categoría D.

Grupo J. Subgrupo 2. Categoría D.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), y en la Dirección Provincial de la Tesorería de Las Palmas, calle Juan XXIII, número 15.

**Importe:** El importe total del presupuesto de contratación será de 158.743.546 pesetas.

**Fecha y lugar de licitación:** La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, número 125, de Madrid. Si el citado día fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general.—75.870.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación del proyecto de inversión para la ejecución de los programas de uso público y articulación de medios en el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo), del Parque Nacional de Timanfaya 1995-96.**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación, por concurso público, de la ejecución de los programas de uso público y articulación de medios en el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo), del Parque Nacional de Timanfaya 1995-96.

**Presupuesto de licitación:** 40.552.342, 4.850.123 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir del siguiente a la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 811.047 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo III, Subgrupos 3 y 6, categoría B.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la gran vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—74.081.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Dirección Gerencia del complejo hospitalario «Xeral-Cies» de Vigo, por la que se anuncia concurso público número 1/1995, cuyo objeto es la adquisición de medicamentos para el complejo hospitalario «Xeral-Cies» de Vigo.**

La Dirección Gerencia del complejo hospitalario «Xeral-Cies» de Vigo, en virtud de las atribuciones

que le han sido delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, de 15 de septiembre de 1994 («Diario Oficial de Galicia» número 191, de 3 de octubre), convoca el siguiente concurso público para la adquisición de medicamentos.

1. **Servicio que adjudica el contrato:** Complejo hospitalario «Xeral-Cies», calle Pizarro, 22, 36204 Vigo. Teléfono (986) 81 60 28, fax (986) 81 60 65.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Hospital Xeral de Vigo.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Medicamentos relacionados en el pliego de prescripciones técnicas por principios activos.

Presupuesto total: 115.000.000 de pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Licitación por una o varias partes del suministro.

4. **Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Inmediato desde la formalización del contrato.

5. a) Obtención del pliego de condiciones y de los documentos complementarios: Complejo hospitalario «Xeral-Cies», Servicio de Suministros, planta O, calle Pizarro, número 22, 36204 Vigo. Teléfono: (986) 81 60 28, extensión: 16214. Fax: (986) 81 60 65.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 1 de febrero de 1995.

c) Importe de la documentación: 500 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 8 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Ver punto 5. a).

c) Idioma en que debe redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 20 de febrero de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas del hospital «Xeral», calle Pizarro, número 22, Vigo.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación de los lotes a los que se presente, en pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, en pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán reunir los proveedores:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. **Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 28 de diciembre de 1994.

16. **Anuncios:** El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los «Boletines Oficiales», correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 20 de diciembre de 1994.—El Director Gerente, Juan José Equiza Escudero.—75.854.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se suspende la celebración de los concursos para la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento de la entidad supramunicipal de la Zona Sur de Córdoba, con ejecución de obras anejas y de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las mismas.**

Publicados los anuncios para la licitación de la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento de la entidad supramunicipal en la Zona Sur de Córdoba, con ejecución de obras anejas (clave A5.314.723/2111) y de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las mismas (clave A5.314.732/0611), y ante las dificultades surgidas en orden a la aprobación de la necesaria modificación de los Estatutos del Consorcio afectado, a instancias del Parlamento de Andalucía, por esta Dirección General se ha resuelto suspender la celebración de los concursos para la adjudicación de la concesión administrativa y de la asistencia técnica referenciadas hasta la fecha que oportunamente se comunicará.

Sevilla, 16 de diciembre de 1994.—El Director general, Julián Díaz Ortega.—75.861.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción pabellón residencia de ancianos. IV separata. Albañilería e instalaciones».**

**Objeto:** La adjudicación, por el procedimiento de subasta, de las obras consistentes en «Construcción de pabellón para residencia de ancianos. IV separata. Albañilería e instalaciones», quedando aplazada la licitación en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado mediante acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 24 de noviembre de 1994, pendiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta la resolución de la mismas.

**Tipo de licitación:** 50.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación empresarial:** Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría c (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de junio de 1991), y grupo J, subgrupo 4, categoría c (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de junio de 1991).

**Dependencia municipal de información y retirada de documentación:** Negociado de Bienes y Obras Municipales, en horario y plazo de presentación de ofertas.

**Garantía provisional:** 1.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Bienes y Obras Municipales del Ayuntamiento y en horario de nueve a trece.

**Apertura:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas (caso de coincidir en sábado se realizará el lunes hábil siguiente).

La calificación de los documentos de la subasta se llevará a cabo el día siguiente hábil al de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones en el despacho de la Alcaldía, realizándose el lunes hábil siguiente, caso de coincidir en sábado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., teléfono ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego y de las condiciones facultativas así como del resto de documentación obrante en el expediente de su razón, aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para la contratación de las obras de «Pabellón para residencia de ancianos. IV separata. Albañilería e Instalaciones», del Ayuntamiento de Águilas, hace constar:

1.º Que se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de ..... pesetas, lo que supone una baja porcentual con respecto al tipo de licitación de ..... por 100.

2.º Que, asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Águilas, 22 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Manuel Carrasco Muñoz.—75.843.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación de los terrenos del bulevar situado en la prolongación del paseo de la Estación, de la ciudad de Jaén.

El Alcalde de Jaén, hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Concurso de ideas para la ordenación de los terrenos del bulevar situado en la prolongación del paseo de la Estación.

b) Las bases del concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

c) El periodo de inscripción y recogida de documentación será el de veinte días desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

d) *Derechos de inscripción:* 5.000 pesetas.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 785/1986, de 18 de abril.

Jaén, 16 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—75.846.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de pavimentación de varias calles de Peñamefecit.

El Alcalde de Jaén, hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Subasta para la realización de las obras de pavimentación de varias calles de Peñamefecit, de Jaén.

b) *Tipo de licitación:* 30.084.167 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Tres meses.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

e) *Garantía provisional:* 601.683 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

g) *Modelo de proposición:* El que suscribe, don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de pavimentación de varias calles de Peñamefecit, ofrece la realización de tales obras en la cantidad de ..... (expresado en letra y número) pesetas, comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a la doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 29 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—75.841.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de rehabilitación del edificio para la Gerencia Municipal de Urbanismo, en calle Obispo González y carrera de Jesús.

El Alcalde de Jaén, hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Subasta para la realización de las obras de rehabilitación del edificio para la Gerencia Municipal de Urbanismo, en calle Obispo González y carrera de Jesús.

b) *Tipo de licitación:* 57.366.559 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

e) *Garantía provisional:* 1.147.331 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

g) *Modelo de proposición:* El que suscribe, don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de rehabilitación del edificio para la Gerencia Municipal de Urbanismo, en calle Obispo González y carrera de Jesús, ofrece la realización de tales obras en la cantidad de ..... (expresado en letra y número) pesetas, comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a la doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 29 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—75.842.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la realización de la rehabilitación del Parque de la Victoria, Jaén. Plataforma central y zona de juegos.

El Alcalde de Jaén, hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Subasta para la realización de las obras de rehabilitación del Parque de la Victoria, Jaén. Plataforma central y zona de juegos.

b) *Tipo de licitación:* 63.163.348 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Doce semanas.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

e) *Garantía provisional:* 1.263.266 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

g) *Modelo de proposición:* El que suscribe, don ....., en su propio nombre o en representación de ....., según acredita con ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de rehabilitación del Parque de la Victoria, Jaén. Plataforma central y zona de juegos, ofrece la realización de tales obras en la cantidad de ..... (expresado en letra y número) pesetas, comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a la doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 29 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—75.844.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «Isla Graciosa».

*Objeto:* Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes denominado «Isla Graciosa».

*Canon:* El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas año.

*Plazos:* Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

*Pagos:* El concesionario abonará al Ayuntamiento la cantidad de 100.000 pesetas por plaza de estacionamiento en los siguientes plazos:

El 50 por 100 al suscribir el contrato de cesión. El resto, en el momento de elegir la plaza, según lo señalado en el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El canon anual se hará efectivo en dos plazos semestrales dentro de los primeros veinte días del último mes del semestre natural.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a 4.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en 8.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento «Isla Graciosa», para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses desde la firma del acta de replanteo.
2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.
3. Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones.
4. El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de .....
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y otros que le sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas:** A, 1, e); C, 2 y 3, e), y K, 1 y 2, e).

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—74.294.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «General Diaz Porlier».

**Objeto:** Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para uso mixto denominado «General Diaz Porlier».

**Canon:** El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas año.

**Plazos:** Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

**Pagos:** El concesionario abonará al Ayuntamiento la cantidad de 350.000 pesetas por plaza de estacionamiento en los siguientes plazos:

El 50 por 100 al suscribir el contrato de cesión. El resto, en el momento de elegir la plaza, según lo señalado en el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El canon anual se hará efectivo en dos plazos semestrales dentro de los primeros veinte días del último mes del semestre natural.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a 7.500.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 15.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento «General Diaz Porlier» para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses desde la firma del acta de replanteo.
2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.
3. Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones.
4. El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de .....
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y otros que le sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas:** A, 1, e); C, 2 y 3, e), y K, 1 y 2, e).

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—74.297.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la concesión para la conservación y explotación de las instalaciones deportivas en el nuevo barrio Madrid-Sur.

**Objeto:** Concurso para la concesión administrativa para la conservación y explotación de las instalaciones deportivas ubicadas en el nuevo barrio Madrid-Sur del distrito Puente de Vallecas.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 1.000.000 de pesetas.

**Plazo de la concesión:** tendrá carácter improrrogable y será de un máximo de diez años, contados a partir del día siguiente al de la recepción del acuerdo de adjudicación. Las se realizarán en el plazo de un mes, desde la aprobación del proyecto presentado.

**Pagos:** Por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días del siguiente semestre.

**Garantías:** Provisional, 1.401.592 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión para conservación y explotación de las instalaciones deportivas ubicadas en el nuevo barrio Madrid-Sur, se compromete a tomarlo a su

cargo, con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—74.298.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «Burgo de Osma».

**Objeto:** Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes denominado «Burgo de Osma».

**Canon:** El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 3.500 pesetas año.

**Plazos:** Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

**Pagos:** El concesionario abonará al Ayuntamiento la cantidad de 250.000 pesetas por plaza de estacionamiento en los siguientes plazos:

El 50 por 100 al suscribir el contrato de cesión. El resto, en el momento de elegir la plaza, según lo señalado en el artículo 16 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El canon anual se hará efectivo en dos plazos semestrales dentro de los primeros veinte días del último mes del semestre natural.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a 2.400.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 4.800.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento «Burgo de Osma», para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses desde la firma del acta de replanteo.
2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.
3. Los cánones a satisfacer serán prefijados en el artículo 27 de estos pliegos de condiciones.
4. El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de .....
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y otros que le sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas:** A, 1, e); C, 2 y 3, e), y K, 1 y 2, e).

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días

hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—74.293.

### **Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante subasta del proyecto relativo a construcción de Centro Cultural Integral en Zarandona.**

**Objeto:** La contratación del proyecto de obras relativo a construcción de Centro Cultural Integral en Zarandona, mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

**Tipo de licitación:** 60.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación exigida:** Grupo C, todos los subgrupos, categoría d y grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría b.

**Presentación de plicas:** Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo anterior.

**Documentos a presentar:** La documentación a que hace referencia la cláusula del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, base de la subasta.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región», caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

**Oferta:** Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para ....., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el ..... por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de diciembre de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—75.947.

### **Resolución del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz) por la que se anuncia convocatoria para la enajenación, por subasta, de 33 parcelas en el polígono industrial de Ramapallas.**

En sesión correspondiente al día 29 de noviembre de 1994, el Pleno de este Ayuntamiento acordó la convocatoria de subasta al efecto, aprobando el correspondiente pliego de condiciones y convocando simultáneamente la licitación:

**Objeto:** La venta de 33 parcelas en el polígono industrial de Ramapallas. La extensión superficial

es de 500 metros cuadrados cada una de ellas, a excepción de dos que tienen 420 metros cuadrados (8 y 9 de la manzana dos).

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 1.250.000 pesetas para cada una de las parcelas enclavadas en la manzana tres (parcelas 1 a 20); 1.000.000 de pesetas para cada una de las parcelas siguientes enclavadas en la manzana dos (parcelas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14), y 840.000 pesetas para cada una de las parcelas 8 y 9 de la manzana dos.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación. Se admite aval bancario.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el diario en que lo haga en el último lugar: «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial» de la provincia.

En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, días hábiles. No se admitirán proposiciones por correo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Olivenza, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Pliego extenso:** Que contiene entre otros extremos específicos las obligaciones del adjudicatario, se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen durante los días hábiles, excepto sábados.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de nacionalidad ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., código de identificación fiscal número ....., o pasaporte número ....., con domicilio a efectos de notificación en calle/plaza ..... número ....., de ....., actuando en nombre o representación de ....., según acreditado, enterado de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Olivenza para la enajenación de 33 parcelas de su propiedad, mediante subasta pública, bajo mi responsabilidad declaro:

a) Conocer en toda su integridad el pliego de condiciones regulador de la subasta, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 29 de noviembre de 1994.

b) Que acepto en su totalidad y me comprometo a cumplir estrictamente cuantas obligaciones se deriven del mismo.

c) Oferto la cantidad que a continuación indico:

Manzana número ..... Parcela ..... Cantidad .....

Manzana número ..... Parcela ..... Cantidad .....

Manzana número ..... Parcela ..... Cantidad .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Olivenza, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Ramón Rocha Maqueda.—74.600.

### **Resolución del Consejo Comarcal de Osona (Barcelona) por la que se anuncia el concurso público de iniciativas que se cita.**

El Pleno del Consejo Comarcal, en la sesión del día 21 de noviembre de 1994, aprobó los pliegos de condiciones administrativas, técnicas y económicas que servirán de base para la contratación que se indica.

Se anuncia la licitación, de conformidad con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien en el caso de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones el concurso quedará aplazado mientras éstas no sean resueltas.

El concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1. **Objeto:** Concurso público de iniciativas para seleccionar el socio privado que ha de suscribir el 49 por 100 del capital social de la empresa de economía mixta que ha de gestionar el servicio público de depuración de aguas residuales, en la comarca de Osona.

2. **Tipo de licitación:** No se fija, dadas las características del concurso.

3. **Periodo:** La empresa mixta tendrá una duración de cinco años.

4. **Publicidad:** toda la documentación de los expedientes se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría de la Corporación para que pueda examinarse durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, 1.000.000 de pesetas.

6. **Clasificación:** No es necesaria.

7. **Modelo de proposición:**

Don ....., (nombre y apellidos) ....., vecino/a de ....., con domicilio en ....., número de identificación fiscal ....., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., tal y como acreditado mediante poder notarial declarado bastante), enterado/a del anuncio publicado en el boletín ....., número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para seleccionar un socio privado para constituir una empresa mixta que gestione el servicio público de depuración de aguas residuales en la comarca de Osona, declaro que los conozco y los acepto íntegramente, que tomo parte en el presente concurso y, en caso de resultar adjudicatario, me comprometo:

1. A suscribir 1.715 participaciones, que representan el 49 por 100 del capital de la sociedad que se ha de constituir, por un total nominal y efectivo de 17.150.000 pesetas.

2. A cumplir las condiciones que constan en el resto de la proposición especialmente en cuanto a las ofertas que contiene el sobre C).

3. Aceptar, en caso de resultar adjudicatario, que la empresa mixta se someta a las prescripciones tanto del pliego de bases tipo del servicio de explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales de la Junta de Saneamiento como de los pliegos de condiciones administrativas, técnicas y económicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Consejo Comarcal de Osona, en el plazo de los veinte días hábiles posteriores al de la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». El envío de proposiciones por correo debe realizarse de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado; este hecho debe comunicarse al Consejo inmediatamente por fax (93) 889 56 32.

9. **Apertura de plicas:** En la sede del Consejo, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas. En caso de que se presente alguna proposición por correo y se tenga que posponer el acto para otro día, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. **Documentación y referencias:** Se ha de presentar la que indica el artículo 14 del pliego de condiciones administrativas y las disposiciones concordantes.

Las oficinas del Consejo (rambla del Hospital, número 52, de Vic), están abiertas al público de las nueve a las catorce treinta horas y de las dieciséis a las diecinueve horas, los lunes, miércoles y viernes, y de las nueve a las quince horas, los martes y los jueves. En el caso de que la fecha de terminación de alguno de los plazos expresados coincida con un sábado, el mismo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Vic, 12 de diciembre de 1994.—El Presidente, Jacint Codina i Pujols.—74.635.